



Universidad Nacional de Salta

SALTA, 6 de Mayo de 1977.-

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

159-77

Expte. N° 306/77

VISTO:

Lo dispuesto por las resoluciones Nos. 597-76 y 607-76 de este Rectorado / del 21 y 26 de Octubre de 1976, respectivamente, referidas al Decreto N° 386/73 y a las designaciones de personal no docente; y

CONSIDERANDO:

Que en atención a los pedidos formulados por diversos sectores es imprescindible cubrir cargos no docentes vacantes a fin de lograr el normal y más eficaz funcionamiento de los mismos,

POR ELLO y en uso de atribuciones que son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Designar interinamente al siguiente personal en los cargos que en cada caso se indica, con la retribución de presupuesto y demás bonificaciones y beneficios de ley, a partir del 9 de Mayo en curso y hasta la cobertura de los mismos a través de los respectivos concursos, con el cumplimiento de 35 horas / semanales de labor:

- Inés Virginia ESCUDE de DIAZ, L.C.N° 5.648.575, A - IX
- Orlando Adet TEJEDA, D.N.I.N°. 6.948.770, A - IX
- Estela Luz CERVANTES, L.C.N° 4.921.747, A - X
- Silvia América CHUCHUY, D.N.I.N° 12.533.132, A - X
- Mónica Adriana MAC GAUL de PRIETO, D.N.I.N° 13.037.759, A - X
- Luis Octavio ARANDA, D.N.I.N° 6.611.672, A - X
- Elva Marinda CHOQUE de GERONIMO, L.C.N° 5.139.279, C - X
- Elba Francisca MARTINEZ, L.C.N° 9.460.597, C - X.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que las designaciones efectuadas precedentemente están condicionadas al resultado de los trámites a seguirse en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicada a esta Universidad con fecha 23 de Abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Imputar las presentes designaciones en las respectivas partidas individuales vacantes de Planta Permanente del presupuesto de esta Universidad.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-



C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR